

15748.00  
(39932)



**EL EMPLEO TEMPORAL EN LA AGRICULTURA CHILENA**

**1976-1990**

**SINTESIS Y CONCLUSIONES**

**Francisco León**



**Santiago, abril de 1991**

**El presente trabajo ha sido realizado en el marco del convenio CELADE/OPS. El autor es funcionario del Área de Población y Desarrollo del CELADE y contó con la colaboración de Rigoberto Rivera del Grupo de Investigaciones Agrarias de la Academia de Humanismo Cristiano y de Juan Carlos González del CELADE en partes del desarrollo del trabajo.**



*Piden que legisladores se preocupen de situación de trabajadores temporeros, especialmente del caso de los menores de edad.*

## Situación Especial de Trabajadores Temporeros

Señor Director:

La situación de los trabajadores denominados temporeros y menores de edad que encuentran trabajo ocasional durante los meses de diciembre, enero, febrero y marzo, debe ser materia de un mejor estudio, tal vez de una legislación especial. Esta situación se ve en la temporada frutera y de cosecha en general.

La gran mayoría de estos trabajadores y especialmente los menores buscan trabajar en forma dura y sacrificada para lograr la compra de sus enseres estudiantiles y a la vez acumular para el invierno en que hay menos trabajo.

Pero lo que reviste especial importancia en estos momentos es el hecho que los propios trabajadores solicitan a sus empleadores que no se les hagan los descuentos previsionales y otros que la ley obliga, debido al corto y especial periodo. Esto ya consta en las Direcciones del Trabajo regionales.

Me parece que para el caso de los me-

nores, en que en muchas oportunidades no tienen ni siquiera RUT, se debiera estudiar una legislación especial y ad hoc.

Creo que la situación previsional y laboral de los trabajadores llamados temporeros agrícolas debe concluir en un mejor ingreso para el trabajador y una seguridad para el empleador de poder contar con la excelente colaboración y necesaria para la exportación de fruta.

Las especiales condiciones en que se realizan los distintos trabajos que involucra la producción de fruta de exportación y en especial su cosecha y packing hacen que esta la-

bor y trabajo revistan condiciones diferentes a otras actividades.

El trabajador en la temporada se hace año, pero cuando se le hacen los descuentos de un 20%, éstos ven disminuidos sus ingresos, llegando a reclamar ante las Inspecciones del Trabajo respectivas, donde se les informa que la ley es ley y lo es para todos iguales.

Estos miles de trabajadores merecen una situación especial que los legisladores deban acoger y atender.

Rodrigo González Fernández  
Productor VI Región



## INDICE

|  | <b>Página</b> |
|--|---------------|
| 1. <b>Objetivos y alcances del trabajo</b> ..... | <b>3</b>      |
| 2. <b>Síntesis y conclusiones</b> .....          | <b>5</b>      |
| 3. <b>Recomendaciones de políticas</b> .....     | <b>15</b>     |
| <b>ANEXO DE CUADROS</b> .....                    | <b>19</b>     |
| <b>BIBLIOGRAFIA</b> .....                        | <b>37</b>     |

### Indice de Cuadros

- Cuadro 1: CHILE: ESTIMACIONES DE LOS TRABAJADORES TEMPORALES EN EL SECTOR AGRICOLA Y EL SUBSECTOR FRUTICOLA 1986-1990
- Cuadro 2: FUERZA DE TRABAJO: RURAL Y AGROPECUARIA (1) (2)
- Cuadro 3: CHILE: FUERZA DE TRABAJO: TOTAL, URBANA Y RURAL EN SECTORES SELECCIONADOS EN AÑOS DE "AJUSTE" DE LA ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO (miles de personas)
- Cuadro 4: TIPOLOGIA DE ZONAS
- Cuadro 5: CHILE: FUERZA DE TRABAJO AGROPECUARIA POR TRIMESTRE, ZONA, EDAD Y SEXO (1986)
- Cuadro 6: CHILE: FUERZA DE TRABAJO AGROPECUARIA POR TRIMESTRE, ZONAS, EDAD Y SEXO (1990)
- Cuadro 7: CHILE: EMPRESARIOS Y TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA EN EL AGRO 1976-1990<sub>g/</sub>
- Cuadro 8: CHILE: EVOLUCION DE LA POBLACION RURAL DE 15 A 64 AÑOS Y DE LA TASA DE PARTICIPACION AL TRABAJO Y LA PROPORCION DE ACTIVOS AGRICOLAS EN LA MISMA (1980, 1986 Y 1990)<sub>g/</sub>
- Cuadro 9: CHILE: EVOLUCION DE LA FUERZA DE TRABAJO AGROPECUARIA, POR LUGAR DE RESIDENCIA, EN EL TRIMESTRE OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE
- Cuadro 10: CHILE: COMPOSICION DE LA FUERZA DE TRABAJO AGROPECUARIA PRIMARIA Y SECUNDARIA POR LUGAR DE RESIDENCIA EN TRIMESTRES DE MAXIMA (ENERO, FEBRERO, MARZO) Y MINIMA ACTIVIDAD (ABRIL, MAYO, JUNIO) DE 1990
- Cuadro 11: CHILE: FUERZA DE TRABAJO AGROPECUARIA PRIMARIA Y SECUNDARIA POR TRIMESTRE Y ZONA (1986 Y 1990)
- Cuadro 12: CHILE: FUERZA DE TRABAJO SECUNDARIA AGROPECUARIA POR TRIMESTRE, SEXO, EDAD Y TIPO DE TRABAJADOR (1990)
- Cuadro 13: CHILE: FUERZA DE TRABAJO PRIMARIA Y SECUNDARIA EN EL TRIMESTRE DE MAXIMA OCUPACION POR ZONA Y TIPO DE TRABAJADOR (1990)
- Cuadro 14: CHILE: ZONAS AGROEXPORTADORAS: INCREMENTOS 1986-1990 DE LOS TRABAJADORES SECUNDARIOS POR CATEGORIA DE EDAD EN TRIMESTRES DE MAXIMA Y MINIMA

## 1. Objetivos y alcances del trabajo

No es la marcada estacionalidad de las actividades agrícolas sino la alta proporción de trabajadores contratados temporalmente en relación a los permanentes, la que ha suscitado el interés y la preocupación de amplios sectores de la población nacional desde inicios de la década pasada. Las opiniones oscilan entre: el entusiasmo por la mayor eficiencia productiva y financiera y el acrecentamiento de la capacidad de generación de empleo e ingreso del agro, las que asocian a la flexibilidad permitida por la contratación temporal; y la preocupación por la alternancia de meses de trabajo sin descanso y de meses sin trabajo ni ingreso, que afectaría a más de la mitad de los asalariados agrícolas, y por el riesgo a la paz social inherente a esta situación. Mantener el dinamismo agroexportador actual sin el problema social de los temporeros es, para muchos, la ecuación de más difícil solución en el desarrollo productivo.

Como las deficiencias de la estructura agraria en los sesenta y la economía campesina en los setenta, el sector agroexportador y el problema de los temporeros han concentrado el esfuerzo analítico y de propuestas de los especialistas agrícolas. En el plazo de unos pocos años, éstos han producido monografías e interpretaciones generales en monto y calidad difíciles de superar. La conciencia nacional generada por estos estudios, aunada a la preocupación creciente del sector empresarial por la creciente escasez e inestabilidad de la mano de obra agrícola temporal, han dado una prioridad en la agenda política a la solución del problema de los trabajadores agrícolas de temporada.

En base a: las encuestas nacionales de empleo (INE y Universidad de Chile), las proporciones de trabajadores permanentes y temporales establecidas por monografías en zonas representativas o empresas de diversas zonas, y a la superficie ocupada por los diferentes rubros y productos y los requerimientos de trabajo por actividad (raleo, poda, cosecha, etc.); los especialistas han estimado la magnitud de la fuerza de trabajo temporal en la agricultura. Las estimaciones apoyadas en estudios de campo independientes y diversos en cobertura geográfica y empresarial, muestran un sorprendente consensus (ver Anexo cuadro 1). Los temporeros serían: unos 400 mil en la fuerza de trabajo agrícola; unos 300 mil de los asalariados agrícolas; y, unos 200 mil de los trabajadores frutícolas.

Un análisis más en profundidad de los trabajos de los especialistas deja en claro las diferencias entre ellos y lo aparente del consensus sobre el número de temporeros. Veamos las principales diferencias:

- a) Las estimaciones están referidas a años que van de mediados a fines de los ochenta, período en el cual tanto las superficies en producción<sup>1</sup>, algunas tecnologías (pre-empaque de la uva en huerto, por ejemplo), y la fuerza de trabajo agrícola habrían tenido importantes cambios; y, el empleo sectorial, en particular en las zonas agroexportadoras, tenido de acuerdo a las encuestas (INE y Universidad de

---

<sup>1</sup> Entre 1980 y 1984 y 1984 y 1988 la superficie plantada de uva de mesa se duplicó cada vez.

Chile) un fuerte incremento. Por ende, una simple actualización de las cifras haría desaparecer el consensus.

- b) Las fuentes de información sobre el monto y la evolución anual de la fuerza de trabajo agrícola tienen una fuerte discrepancia. Mientras el INE da un incremento de más de 300mil activos agrícolas en el período octubre-diciembre de 1984 a octubre-diciembre de 1988, para el Departamento de Economía de la Universidad de Chile éste fue de unos 130 mil activos entre marzo de 1984 y marzo de 1988. El uso de una u otra fuente puede ser encontrado en autores y obras de reconocida confiabilidad<sup>2</sup>, y el Banco Central publica ambas series sin calificar sus bondades. El uso de una u otra de estas fuentes en la estimación de los temporeros daría resultados bien disímiles.
- c) Sobre la composición de los temporeros habría acuerdo en que serían mayoritariamente asalariados, casi acuerdo en que más de la mitad de estos últimos serían mujeres; y, discrepancias entre otros sobre la preponderancia de residentes urbanos o rurales y la reducción o mantención del número absoluto de trabajadores permanentes y de pequeños productores en las zonas agroexportadoras.

En ese contexto y ante la urgencia de esclarecer las principales dudas sobre la magnitud de la fuerza de trabajo bajo contrato temporal, la evolución de la estacionalidad del empleo agrícola y el funcionamiento del mercado de trabajo sectorial, fue decidida esta investigación. La precisión de los esclarecimientos, en caso de éxito, sería aquella necesaria a la elaboración de recomendaciones de política que apuntaran a resolver la ecuación: superar el problema social de los temporeros sin comprometer el dinamismo agroexportador actual.

La investigación partió del análisis de las principales hipótesis desarrolladas por los especialistas en la última década, complementadas con otras surgidas de: otras experiencias nacionales; y, del trabajo de campo que realizamos en las principales zonas agroexportadoras, en vistas a determinar las principales prácticas empresariales de contratación y uso de la mano de obra y de búsqueda de empleo, por parte de los trabajadores agrícolas.<sup>3</sup>

El test de la hipótesis fue realizado, una vez analizadas éstas teóricamente, a la luz de las informaciones de las encuestas trimestrales de ocupación del INE para el período 1976-1990. Al efecto este organismo puso a disposición de CEPAL/CELADE las cintas permitiendo el análisis de la información recogida, salvo la relativa a ingreso.

---

<sup>2</sup> Así, por ejemplo, Gómez, S. y Echenique, J. (1988) basaron su ampliamente citada estimación en cifras del INE y Cox, M. Niño de Lepeda, A. y Rojas, A. (1990) usan las cifras del Departamento de Economía de la Universidad de Chile actualizando un estudio de Jadresic, E. publicado por CIEPLAN.

<sup>3</sup> Efectuado conjuntamente con Rigoberto Rivera del GIA en el verano de 1990 e individualmente en el de 1991.

La opción de utilizar las encuestas de ocupación del INE y no las del Departamento de Economía de la Universidad de Chile fue por dos razones:

i) Cobertura temporal.

Las encuestas INE cubren mejor el período previo al auge exportador, en cambio, las del Depto. de Economía-UCh comenzaron sólo en 1980.

A su vez, la metodología INE permite captar mejor la evolución del ciclo estacional anual del empleo agrícola por estar basada en observaciones en todas las semanas del año.

ii) Actualización en base a información censal.

El marco de las encuestas INE fue ajustado en base a la información de los censos de población de 1970 y 1982. En cambio, el del Depto. de Economía-UCh. no ha incorporado los resultados del 82, lo que reduce la confiabilidad de sus informaciones y, particularmente, las referidas a la ocupación rural y la agropecuaria.

La utilización de las encuestas de ocupación es un expediente inexcusable, aunque conduzca a mostrar la falta de confiabilidad de los mismos. Al hacerlo hemos tenido en cuenta los análisis críticos de estas encuestas en Chile y, en particular, las investigaciones realizadas para sugerir su perfeccionamiento en materia de la medición de la fuerza de trabajo y del empleo agrícola y rural.<sup>4</sup>

El análisis de las encuestas INE nos permite avanzar algunas recomendaciones para su uso, las que fueron incorporadas en este trabajo. Veamos las más relevantes:

a) Subestimación de la fuerza de trabajo y del empleo agrícola.

Las principales causas de subestimación en las encuestas INE son las siguientes:

i) En relación a los censos de población, tanto el INE como el Departamento de Economía-UCh tienden a sobreestimar la fuerza de trabajo rural y subestimar la agropecuaria (ver cuadro 2).

---

<sup>4</sup> En especial: SENDE, 1974; Klein, E., 1963; y Ferrera Irmao, S. y Klein, 1988. El autor ha abordado este tema principalmente en: González, S. y otros, 1977, en CEPAL, 1979, y Molina, S. (Ed.), 1981.

- ii) El ajuste del rezago de las encuestas respecto a la información censal, o no fue hecho (Departamento de Economía-UCh), o es realizado varios años más tarde, lo que dificulta la confiabilidad del mismo. En el cuadro 3 puede apreciarse la magnitud de estos ajustes en las encuestas INE en los años setenta y ochenta.

La subestimación en los ochenta ha sido particularmente fuerte por haberse realizado el censo el año (1982) de mayor caída de la producción y del empleo agrícola y rural; y, dado el dinamismo adquirido por el agro en los años subsiguientes en producciones de exportación y de consumo interno.

- iii) En zonas rurales y agropecuarias tradicionales persisten las subestimaciones conocidas respecto a la economía campesina, en las que sistemáticamente queda minimizada la participación al trabajo de la fuerza de trabajo secundaria (mujeres, hombres no jefes de familia y ancianos).
- iv) En las zonas rurales de agroexportación y en el empleo agropecuario (rural y urbano) de regiones agroexportadoras la "informalidad" de la contratación lleva a subdeclarar el empleo de la mano de obra secundaria y, a la no declaración del segundo empleo (ie de asalariados que trabajan en período de vacaciones como los maestros y otros servidores públicos). En algunos casos (ie tomate industrial) persiste una subestimación propia de la economía campesina al realizarse la cosecha por varios miembros -incluidos menores- del grupo familiar.
- b) La subestimación del uso de trabajo es aún mayor que la de trabajadores. En efecto, las informaciones sobre el trabajo a tiempo parcial y de sobretiempo no son recogidas en las encuestas. De acuerdo a ellas, por ejemplo, la jornada habitual de trabajo en los meses de máxima actividad agropecuaria (enero, febrero y marzo)<sup>5</sup> sería de ocho horas, lo que está reñido con las prácticas empresariales que suponen el trabajo a sobretiempo y el pago de las bonificaciones correspondientes.
- c) Los trabajadores ocasionales en el agro tienden a ser contabilizados por sus actividades o condición habitual (ama de casa, estudiante, jubilados, ...) más que por su participación al trabajo. El trabajo temporal u ocasional, en algunos casos, es reportado como segunda ocupación.

En las circunstancias descritas sugerimos que al interpretar las encuestas INE la medición de la fuerza de trabajo rural y agropecuaria total sean consideradas como subestimadas, la fuerza de trabajo primaria como relativamente confiable y la secundaria indicaría solamente las tendencias y participación relativa de las distintas

---

<sup>5</sup> Salvo en el Norte Chico (Copiapó, Elqui y Limarí) que es en octubre, noviembre y diciembre.

categorías (mujeres, hombres no jefes de hogar y ancianos).

De manera a incrementar la confiabilidad de las interpretaciones de la magnitud y tendencias de los cambios en la fuerza de trabajo y la ocupación rural y agropecuaria hemos utilizado una tipología en zonas en función de la magnitud, duración y tipo de incidencia de la actividad agroexportadora en las mismas (ver cuadro 4).

Adicionalmente, hemos analizado la información utilizando la clasificación del INE en términos de urbanización de las áreas: ciudades, resto urbano y rural. Lo que permite distinguir la evolución de la influencia de las actividades agropecuarias en la población no-rural.

En este trabajo hemos considerado como empleo agrícola toda persona que laboró en una ocupación o en una empresa del rubro, o sea que incluimos el empleo directo generado por las actividades y las empresas agropecuarias. De acuerdo a las clasificaciones internacionales, y a la práctica del INE, los trabajadores en las empacadoras de frutas y hortalizas son contabilizados como agrícolas. Finalmente, hemos excluido el subsector pesca, que a menudo aparece asociado con la agricultura en las ubicaciones periódicas de los resultados de las encuestas de empleo.

## 2. Síntesis y conclusiones

2.1 El crecimiento de la producción y de las exportaciones y las transformaciones agrarias chilenas 1976-1990 han sido asociadas a menudo a la implantación del modelo neo-liberal y al éxito del mismo a partir de mediados de los ochenta. El problema de los temporeros, en ese orden de ideas, sería el costo social rural del modelo y, en particular, de la flexibilización del contrato laboral y la estrecha dependencia de esas actividades con el uso de mano de obra barata y de escasa calificación.

La realidad ha resistido a la seducción o la deformación de esas simplificaciones, decantada por las sucesivas indagaciones de los investigadores y los debates sobre las políticas agropecuarias. La mayoría de los actores, de empresarios a trabajadores, de políticos a especialistas en ciencias sociales, parecen apostar hoy a la posibilidad que el agro pague su deuda social sin perder su dinamismo. El ejemplo del advenimiento de la libertad sindical sin la secuela de huelgas y de inseguridad empresarial en el agro que muchos vaticinaron, da pie a la esperanza en la incorporación del trabajador temporal a los beneficios de la agroexportación.

2.2 Desde fines de los años setenta existían evidencias de un cambio en los sistemas de relaciones laborales en el agro latinoamericano y del rápido incremento de la proporción de trabajadores temporales en la fuerza de trabajo del sector (CEPAL 1979; León, F., 1980; Miró, C. y Rodríguez, D., 1982). El origen del proceso

antecede a la irrupción de los modelos neo-liberales; los cambios tecnológicos y, muy en especial, la mecanización de la producción y el miedo a la reforma agraria los precedieron en la atribución de la paternidad de los temporeros. El auge de las transnacionales agrícolas y agroindustriales, de la agricultura a contrato y el éxodo de las producciones agrícolas de alto uso de mano de obra de los países desarrollados, fueron también sindicados como contribuyentes al proceso cuya evolución fue ligada a las del comercio y la economía mundial.

Situar el incremento de los trabajadores temporales en Chile a un proceso de alcance regional latinoamericano ayuda a su comprensión, pero no excusa la caracterización de las especificidades nacionales, ni menos puede conducir a la actitud fatalista de asimilarlo al precio inevitable de la modernización y el desarrollo.

2.3 Asimilando la estacionalidad de la agricultura a una economía agraria basada en el trabajador temporal, algunos han creído ver en el temporero un elemento constante en la historia agraria chilena. Sin entrar a analizar la estacionalidad de la agricultura, por ejemplo en los inicios de los sesenta con la actual, en sus magnitudes relativas, es claro que ambas difieren en su solución laboral. La estacionalidad de la demanda de trabajo en los 60 da lugar a la dupla inquilino-voluntario, propio al complejo latifundio-minifundio. El jornalero agrícola o torrante era usado en trabajos eventuales y constituía un personaje minoritario en el paisaje agrario. En cambio en las zonas agroexportadoras de los ochenta el trabajador de temporada es una pieza angular del sistema productivo y de la realidad social regional (urbana y rural).<sup>6</sup>

Los rasgos principales de los sistemas laborales de los sesenta están todavía presentes en las zonas aún marginadas de la agroexportación y han prácticamente desaparecido de aquellas donde el sub-sector agroexportador es ya dominante. La variación del número total de trabajadores en los diferentes trimestres del año es un fenómeno que no ocurre en las zonas no afectadas por la agroexportación y en cambio desde 1986 es común a todas las zonas agroexportadoras (ver cuadros 5 y 6).

2.4 En 1986, cuando empieza a surgir el consenso sobre el número de temporeros, las diferencias en el número de activis agropecuarios entre el trimestre de máxima (enero, febrero y marzo) y el de mínima actividad agropecuaria (abril, mayo, junio) era de 27,000 personas, o sea, casi quince veces menos de lo estimado (400,000 personas). En 1990, en que esa diferencia más que triplica (84-87,000 personas), ella equivale a algo menos de un quinto del número estimado de temporeros (ver cuadros 5 y 6).

La discrepancia entre lo registrado por la encuesta nacional de empleo del INE y las estimaciones de los especialistas más que a la subestimación de los temporeros en la encuesta, es debida a la generalización de la práctica del contrato temporal. O sea, el número de trabajadores agrícolas que sólo tiene trabajo por la temporada, es sólo una pequeña fracción de aquellos que trabajan todo, o casi todo el año, gracias a una serie

---

<sup>6</sup> Rodríguez, D. y Venegas, S., 1989, p. 220 y sss.

de contratos de trabajo (legales o no) con una o varias empresas.

2.5 La práctica del contrato temporal es utilizada en diversas situaciones genéricas, las principales de las cuales son las de:

- a) los trabajadores de temporada (cosechas, limpias, ...);
- b) los trabajadores que "hacen el año" con una misma empresa pero en actividades diversas en tipo y condiciones de trabajo (horario, forma y monto de pago, etc.)<sup>7</sup>
- c) Los trabajadores que "hacen el año" con distintas empresas en el mismo tipo (i.e. podadores) o distintos tipos de actividades y condiciones de trabajo.
- d) Los trabajadores eventuales u ocasionales contratados para actividades, o ante requerimientos, de excepción, o no previsibles.<sup>8</sup>

La clasificación de los trabajadores en permanentes y temporales está basada fundamentalmente en el tipo de vínculo contractual, del cual dependen los beneficios a que tienen derecho (vacaciones, derecho a maternidad, seguridad social, indemnización por años de servicios, ...), y no indica necesariamente que el trabajador no tenga una participación regular al mercado de trabajo. En los estudios monográficos se usa esta distinción contractual, por lo que arrojan un porcentaje muy elevado de trabajadores temporales, y se traducen en las elevadas estimaciones de temporeros a nivel nacional señalados anteriormente.

La caracterización de los tipos de trabajadores bajo contrato temporal permite circunscribir a dos de estos tipos (a y d) los problemas de la estacionalidad y el desempleo estacional, y distinguirlo de aquel más amplio, derivado de la marginación de los beneficios no monetarios que afecta a una proporción elevada y creciente de los trabajadores agrícolas.

2.6 La estacionalidad en las zonas agroexportadoras chilenas difiere de las tradicionales de economía de plantación en los países tropicales de América Latina y del Caribe. En aquellas economías la agroexportación ha descansado en el monocultivo a nivel nacional o regional, en Chile la tendencia creciente es a la producción diversificada. La gama diversificada de producciones en el caso chileno permite ampliar los períodos de cada

---

<sup>7</sup> Este tipo de trabajadores ha sido denominado como "temporeros estables" (Gómez, S. y Echenique, S. 1988, p. 81 y Guglielmetti, A., 1990, p. 69).

<sup>8</sup> Véase Guglielmetti, A., 1990, p. 44 y ss. y p. 69.

una de las prácticas culturales (plantación, siembra, raleo, poda, cosecha, ..), atenuando las diferencias estacionales de la demanda de trabajo.

Dos factores adicionales vienen a complementar el efecto positivo de la diversificación productiva en Chile: la ruptura del dualismo tecnológico entre producciones de exportación y de consumo interno; y, el cambio de las relaciones entre la economía campesina y la empresarial. La modernización tecnológica ya presente en las producciones de consumo externo antes del crecimiento de las agroexportaciones, ha conocido un fuerte aceleramiento con impactos muy positivos en la productividad por hectárea y la rentabilidad empresarial. A su vez, la tradicional subordinación de la economía campesina a la empresarial vía suministro estacional de mano de obra, ha sido superada o cedido su paso a otras relaciones funcionales.<sup>9</sup> Las monografías<sup>10</sup> y las encuestas de empleo (ver cuadro 7) son coincidentes en mostrar una mantención de la proporción de trabajadores independientes (empresarios, pequeños productores, cuenta propia, ...) en las zonas agroexportadoras.

2.7 El auge agroexportador tiene lugar en Chile cuando ya le mayoría (53 por ciento en 1976 y 1980) de la fuerza de trabajo agropecuaria era asalariada; esta proporción llegaba al 66 por ciento en las zonas centrales actualmente incorporadas a la agroexportación. Dada la mantención de la proporción de empresarios productores independientes y de trabajadores por cuenta propia en las zonas agroexportadoras, la expansión de los asalariados, que en 1990 representan el 57 por ciento ha sido a costas de la reducción de los familiares no remunerados. Este fenómeno ha sido particularmente intenso en las zonas centrales agroexportadoras, donde los asalariados son el 76 por ciento de la fuerza de trabajo agropecuaria.<sup>11</sup>

El régimen salarial era ya predominante al producirse el auge exportador y el cambio a la práctica masiva del contrato temporal ha ido asociado al de la modalidad del cálculo del salario. El salario al rendimiento ha reemplazado en las contrataciones temporales al salario por día trabajado o a jornal.<sup>12</sup>

2.8 En los países tropicales agroexportadores de economía de plantación el sistema fue desarrollado en base a una población rural en expansión por crecimiento natural o migración internacional. En Chile, la población rural en edad de trabajo en las zonas agroexportadoras ha decrecido en el período 1980-1990 (ver

---

<sup>9</sup> Entre ellas la participación al trabajo asalariado de una proporción mayor y por períodos más prolongados de los miembros de los hogares campesinos.

<sup>10</sup> Véase p.e. Rodríguez, D. y Venegas, S., 1989, p. 23-24.

<sup>11</sup> Estas informaciones corresponden al trimestre octubre, noviembre, diciembre.

<sup>12</sup> En general, los empresarios y trabajadores hablan de tratos, reconvirtiendo la forma de trabajo a trato de otros tiempos. Ambos, sin embargo, difieren en el régimen de supervisión, el viejo tratado era un trabajador independiente en la determinación de su horario y organización del trabajo, el llamado "trato" actual es un trabajo reglamentado y supervisado al estilo tradicional de la industria en cadena.

cuadro 8), por lo que la presión generada por el fuerte incremento de la demanda de trabajo ha provocado un incremento de la tasa de participación al trabajo y de la proporción de activos agropecuarios en el medio rural, así como un incremento sostenido del empleo agropecuario en el medio urbano (ver cuadros 8, 9 y 10). Entre 1980 y 1990 la tasa de participación de la población rural en edad de trabajo en las zonas agroexportadoras pasó de cerca del 50 al 57 por ciento y la proporción de activos agrícolas del 63 al 80 por ciento. A su vez, la proporción de trabajadores agrícolas de origen urbano pasó del 26 al 40 por ciento.

En contraste en el resto del país la tasa de participación de la población rural en edad de trabajo permaneció casi estable y el índice de urbanización de la fuerza de trabajo agropecuaria alcanzó un nivel muy similar al de las zonas agroexportadoras en 1980, o sea el inicio del auge agroexportador.

Los estudios de campo realizados en los ochenta indicarían que el ritmo de urbanización de la fuerza de trabajo agrícola en las zonas agroexportadoras puede ser aún mayor que el indicado por el INE; y, que el supuesto de leve crecimiento de la población rural a partir de los noventa que está utilizando no es válido dada la mayor migración rural a los centros poblados de 1,000 a 30,000 habitantes observada en la década del ochenta.

Las tendencias antes señaladas indican que en las zonas agroexportadoras la expansión del empleo y de la práctica de la contratación temporal han ido asociadas a cambios importantes en: el monto, la modalidad de generación, y la estabilidad del ingreso familiar de los hogares de los cuales uno o más miembros son trabajadores agropecuarios; y a la vez que, los problemas de desempleo estacional de una parte creciente de la fuerza de trabajo agropecuaria pueden tener solución en un contexto multisectorial y urbano.<sup>13</sup>

Como han hecho notar Gómez y Echeñique (1988, p. 70 y ss.) una parte considerable de los centros definidos como urbanos, en particular aquellos clasificados como resto urbano por el INE, constituyen realidades urbanas determinadas directa, o indirectamente (transporte, servicios, agroindustria, ...), por las actividades agropecuarias en que están inmersas. Por lo que, en buena medida, la solución de los problemas de empleo e ingreso serán facilitados por la interconexión que tengan las actividades agropecuarias con las del resto de los sectores. En cambio, el carácter urbano indica como mínimo un nivel de concentración poblacional que, en contraposición al habitat disperso facilita: el desarrollo de la infraestructura social (salud, educación, ...); y, la búsqueda de empleo, o la obtención de mano de obra por parte de los trabajadores y de las empresas agropecuarias, respectivamente.

Finalmente, cabe advertir que parte del incremento de la fuerza de trabajo agropecuaria urbana es el

---

<sup>13</sup> Esta perspectiva ha sido incorporada en algunos de los estudios de campo más recientes. Véase, p.e., Guglielmetti, A., 1990, p. 24 y 22. La zona estudiada (San Felipe y Santa María) por su marcada especialización frutícola, con predominancia de la uva de mesa, representa un contexto con serias limitantes a la solución del desempleo estacional.

resultado de un cambio de la clasificación censal de la localidad de residencia del trabajador y no de la migración de éste al área nurbana o de su reclutamiento reciente en ella. En el cuadro 9 puede observarse al respecto como el cambio más importante de la proporción de trabajadores agropecuarios de origen urbano ocurre en 1986, o sea, el año donde fueron reclasificadas por el INE las localidades en urbanas y rurales en función de los resultados del censo de 1982.

2.9 Los estudios de campo son concluyentes en cuanto al origen básicamente local o zonal de la mano de obra agropecuaria en Chile. Estamos muy lejos de la existencia de las migraciones estacionales masivas entre regiones del país (Guatemala, Ecuador, ...), o de la existencia de extensos corredores que obligan a recorrer el país o varios países (México/USA, Colombia/Venezuela, ...), o de la dependencia de la mano de obra proveniente de países limítrofes (Argentina en los sesenta, por ejemplo).<sup>14</sup>

La existencia de migraciones estacionales ha sido importante en algunas zonas (Copiapó, en particular) y hay evidencia de un corredor Cautín/Aconcagua pero los flujos en él, representan montos marginales del empleo agrícola regional total. En ambos casos, estas migraciones tienden a desaparecer: en Copiapó por efecto de las políticas empresariales de incentivo a radicación regional de los migrantes incrementando la demanda de trabajo en los meses de menor actividad (Venegas, S. 1989, p. 23 y ss.); y al sur del Bio-Bio por el aumento sostenido de la demanda de las actividades forestales y la incipiente incorporación a las actividades agroexportadoras.<sup>15</sup>

El desarrollo agroexportador más que las migraciones regionales ha provocado importantes flujos de las zonas metropolitanas (Santiago, Viña-Valparaíso y Concepción). De ellas, la más importante ha sido la de Santiago, donde la práctica habitual consiste en el traslado diario residencia-centros de trabajo. En las otras áreas metropolitanas, en cambio, los migrantes estacionales realizan traslados por la temporada o los días laborables de la semana o quincena.

Al no recurrir a las migraciones estacionales entre regiones el desarrollo agroexportador chileno ha logrado un ahorro muy considerable en términos de inversión pública y privada (vivienda, salud, ...) y, en especial, del costo social que esas migraciones representan para la población migrante y la receptora. En las zonas agroexportadoras, sin duda, las economías regionales sufren el impacto de las variaciones en los niveles

---

<sup>14</sup> Véase CEPAL, 1979, p. 76 y ss.

<sup>15</sup> En la década del noventa estimamos que se duplicarían los requerimientos de las actividades forestales sólo por concepto de entrada en producción de los bosques plantados a partir de los años sesenta. A fines de los ochenta, la acuicultura del salmón ha tenido un impacto mayor que la incipiente agroexportación.

de ingreso<sup>16</sup> y de empleo entre los meses de mayor actividad (septiembre a marzo) y los de menor actividad (mayo a agosto). Sin embargo, en estas zonas no es posible hablar realmente de "tiempos muertos" en los períodos de mínima actividad como era común en los llamados meses "azules" del invierno en décadas pasadas y que justificaron socialmente la expansión remolachera.

2.10 La perspectiva temporal adoptada (1976-1990) ha permitido mostrar la diferenciación que ha ido teniendo lugar entre las zonas que han sido incorporadas a la agroexportación y las marginadas de ésta: el grueso del empleo agropecuario ha sido generado en las incorporadas (cuadro 9); es en ellas donde asistimos a una urbanización de la fuerza de trabajo (cuadro 10); y ha tenido lugar un cambio en la tasa de participación en las zonas rurales (cuadro 8). Esas tendencias a la diferenciación han aumentado a partir de 1986 al acelerarse y diversificarse el ímpetu agroexportador así como ha aumentado la homogeneidad al interior de las zonas agroexportadoras.<sup>17</sup>

El efecto combinado de: el incremento y de la urbanización de la fuerza de trabajo agropecuaria; de la tasa de participación al trabajo en las zonas rurales; en el marco de una población rural en edad de trabajo decreciente, han dado una fisonomía radicalmente diferente a la fuerza de trabajo agropecuaria de las zonas agroexportadoras respecto a las del resto del país.

Utilizando la clásica distinción de fuerza de trabajo primaria (hombres de 20-64 años) y secundaria (resto), ha sido posible determinar el incremento sostenido de la importancia de la secundaria en las zonas agroexportadoras, particularmente en los períodos de máxima actividad en que uno de cada cuatro trabajadores es mano de obra secundaria (mujeres, hombres jóvenes y ancianos).<sup>18</sup> La participación de los diferentes miembros de las familias al trabajo agropecuario pareciera volver a los tiempos de la predominancia de la economía campesina, particularmente en los períodos de cosechas (enero, febrero, marzo), ya que la participación de la fuerza de trabajo secundaria es hoy muy similar en las zonas agroexportadoras que en las del resto del país.<sup>19</sup>

Esta impresión de vuelta al pasado desaparece tan pronto analizamos la composición de la fuerza de trabajo secundaria. En las zonas agroexportadoras ella es básicamente similar a la primaria, o sea: asalariada

---

<sup>16</sup> El número de horas y el ingreso hora por trabajador es entre un 20 y un 40 por ciento menor en los meses de máxima actividad en relación a los de mínima.

<sup>17</sup> De las demás respecto a la zona Centro.

<sup>18</sup> Ver cuadro 11.

<sup>19</sup> Ver cuadro 11.

(60 por ciento), con fuerte aporte urbano (34-40 por ciento) y crecientemente femenina;<sup>20</sup> mientras que, en el resto del país ella es: no asalariada (76 por ciento), rural (80 por ciento), con un aporte femenino estable (25 por ciento),<sup>21</sup> y con rasgos diferenciales con la primaria que es más asalariada (40 por ciento) y más urbana (24 por ciento). En las zonas agroexportadoras, además, los niveles de remuneración de la fuerza de trabajo primaria y secundaria en los períodos de máxima actividad (septiembre a marzo) son muy similares, en contraste con las del resto del país donde es una mano de obra dependiente en la percepción del ingreso del jefe de familia y consiste básicamente en la mantención del trabajador.

El cambio de la composición de la fuerza de trabajo agropecuaria total y de la secundaria, en particular, representa una transformación de la distribución del ingreso salarial individual entre categorías de edad y sexo y, mayormente, una mejoría en el monto y la estabilidad del ingreso familiar durante el año.

2.11 En la década de los noventa en las zonas agroexportadoras, en el marco de: una población activa rural declinante; una tasa de desocupación urbana en descenso y de un comportamiento más dinámico de los sectores no-agropecuarios en la generación de empleo. Es predecible una presión redoblada por incorporación al trabajo de temporada y regular de las mujeres, y de los hombres jóvenes y ancianos en la fuerza de trabajo agropecuaria.

De acuerdo al comportamiento de las distintas categorías de trabajadores secundarios en el pasado reciente (1986-1990), los incrementos más significativos serían los de la mano de obra femenina seguida por la de los hombres mayores de 65 años (ver cuadro 14),<sup>22</sup> ya que en cambio, los hombres jóvenes aumentan levemente en los períodos de máxima actividad (presumiblemente estudiantes), y disminuyen en los de mínima. O sea, ha habido una baja de la participación regular de éstos a la fuerza de trabajo agropecuaria en las zonas exportadoras.

El incremento sostenido de la participación regular de las mujeres, en particular de 20 a 64 años (ver cuadros 5 y 6) indica una tendencia a la feminización de la mano de obra agropecuaria en las zonas exportadoras. El mismo está asociado a la incorporación de la mujer en actividades consideradas previamente como masculinas entre otras razones por el mayor esfuerzo físico (ie. trabajos con escaleras muy pesadas).

2.12 La expansión masiva del número de trabajadores en las zonas agroexportadoras coincidió con un período de fuerte desempleo urbano y rural y un fuerte incremento de la cobertura de los programas de empleo (PEM y POJH). La relación de estos programas con los requerimientos de mano de obra en períodos de máxima en

---

<sup>20</sup> 24.4 por ciento en 1986 y 35.3 por ciento en 1990.

<sup>21</sup> Ver cuadros 10, 11, 12 y 13.

<sup>22</sup> El crecimiento de las trabajadoras de más de 65 años no puede ser entendido aún como una tendencia por lo recudido de la base de partida.

la agricultura llevó a suspenderlos en esos meses, favoreciendo el traslado diario o estacional de trabajadores de ambos sexos, particularmente de zonas urbanas a las rurales. El empresariado de las zonas agroexportadoras tuvo un respiro, pero de corta duración, pues el crecimiento acelerado de los requerimientos de trabajadores obligó desde mediados de los ochenta en las zonas ya incorporadas (Aconcagua, Santiago y O'Higgins, en particular) a mejorar: los mecanismos de reclutamiento (ie. servicios o personas especializadas, en la procura de trabajadores, servicio de transporte gratuito, ...); y, las condiciones de trabajo. Esta tendencia se ha profundizado al hacerse más aguda la escasez de trabajadores, y más activo el control social de la opinión pública sensibilizada al problema de los temporeros y de las organizaciones sindicales y similares.

Un importante cambio cualitativo ha tenido lugar en los últimos tres años, vinculado a la reducción de los márgenes de rentabilidad y a la escasez de mano de obra, dada la alta incidencia de los costos del trabajo en las actividades agroexportadoras. El mismo consiste en el interés creciente en mejorar la productividad de la mano de obra, afinando los sistemas de salario al rendimiento y reconociendo el empresariado la importancia de la estabilización de la mano de obra al establecer un bono a la permanencia por día trabajado para los trabajadores de temporada.

Cabe notar, sin embargo, que los esfuerzos por encontrar en la organización del trabajo y la supervisión una solución al incremento sostenido de la productividad de la mano de obra siguen siendo el lado flaco a nivel de empresa y de los organismos de apoyo (Universidades, empresas de asistencia técnica, etc.). En general, como puede observarse en las empacadoras, la introducción de máquinas capaces de imponer un ritmo al trabajo, es preferida como la vía más expedita, sólo que ella es limitada en su aplicación a los trabajos de campo e, inclusive, a algunos de las de empaque.

2.13 Sería un grave error considerar que no existen, o no está el empresariado en la búsqueda, de procedimientos de ahorro de mano de obra. Los ejemplos de soluciones técnicas disponibles están a la vista: reducción de los requerimientos en el raleo de la remolacha, mecanización de la cosecha del tomate conservero, introducción de los huertos de alta densidad y poda orientada a facilitar la cosecha, .....

Como igualmente sería un error creer que las empresas agroexportadoras tienen límites muy fuertes a ajustar sus requerimientos de mano de obra en función de la baja de la rentabilidad, por caída de precios del producto o elevación de los costos del trabajo u otros factores de producción. Los estudios disponibles muestran que las variaciones en el uso de la mano de obra pueden ser muy importantes (Opazo, R., 1988).

Otro error bastante reiterado, es el de asociar necesariamente los aumentos en la rentabilidad y la productividad al ahorro de mano de obra. Así, por ejemplo, la exigencia de aprovechar la totalidad de la producción, incrementando las calidades exportables (fresco, congelado, pulpa, ...) está haciéndose sentir en los rubros hortofrutícolas y lejos de reducir aumenta los requerimientos de mano de obra y la calificación y

dedicación de los trabajadores.

2.14 El incremento del empleo generado en las zonas agroexportadoras ha ido asociado en el tiempo con el surgimiento de empresas de gran talla (más de 500 trabajadores) en las diferentes microzonas agroexportadoras, e inclusive, el inicio de la agroexportación vinculado a la implantación de estas empresas (frambuesa en Chillán, por ejemplo).

La existencia de grandes empresas, y de la competencia entre ellas por la mano de obra de gran calidad, ha tenido un fuerte impacto en la organización del mercado de trabajo al convertirse sus normas salariales y de condiciones de trabajo, en un patrón de referencia para el conjunto de las actividades agrícolas de la zona. En muchos casos, la elevación de las normas ha ido acompañada de estrategias empresariales orientadas a adelantar las fechas de inicio de las contrataciones de trabajadores y de alargar su permanencia continúa o incrementar el número de días/año de trabajo.<sup>23</sup> Por lo general, esto lo logran cuando amplían la gama de producciones.

La competencia de las grandes empresas entre ellas, repercute en las estrategias de las medianas y pequeñas, las que deben adecuar y encontrar soluciones novedosas en materia de obtención y uso de mano de obra. Ellas van desde descansar en la obtención y organización del trabajo -en general, de temporada- en empresas o grupos organizados de trabajadores hasta proceder a un cambio total de giro (por ejemplo, pasar de fruticultor especializado a horticultor diversificado) para competir en términos de regularidad de empleo. El manejo del factor trabajo pasa a constituir un elemento clave en la sobrevivencia y la concentración empresarial.

2.15 Junto a esas fórmulas de adecuación han subsistido otras de tipo espureo y de uso muy generalizado. De ellas, la más extendida es sin duda el recurso al no pago, o la minimización del pago de las leyes sociales (Gómez, S. y Echenique, S., 1988, p. 84 y ss.).<sup>24</sup> En estos casos el empresario opta por competir en el mercado de trabajo en términos del salario líquido, o sea el pago efectivamente recibido en moneda y especies; llegando a superar, o al menos igualar, los niveles pagados por quienes cumplen las leyes sociales.

Estas prácticas se ven favorecidas por la complejidad, ineficiencia y las contradicciones de los sistemas y servicios encargados de otorgar las prestaciones. En unos casos los trabajadores aunque desearían acceder a los beneficios de esas prestaciones creen que sería muy complejo hacerlo, o simplemente, desconfían en llegar a acceder al beneficio a pesar de serle descontado su aporte. En otros, los trabajadores prefieren que le den

---

<sup>23</sup> Algunos tipos de empresas (productoras de semilla, por ejemplo) no pueden o encuentran serios límites a adaptar esas estrategias, teniendo que recurrir a la elevación de las remuneraciones y las condiciones de trabajo.

<sup>24</sup> Prácticas que, como es sabido, son ampliamente utilizadas en otros sectores como el comercio y el trabajo en casas particulares.

parte de lo que les descontarían. Los primeros están motivados por los bien conocidos problemas de ineficiencia y complejidad. Los segundos, en especial, por las contradicciones de los sistemas.

Por su importancia en el caso de los contratos temporales analizaremos las principales de estas contradicciones. La más general es la inadecuación de los sistemas a la situación de los trabajadores, con contrato temporal por haber sido diseñados para permanentes y que lleva a la práctica generalizada de sub-declaración del número de éstos por las empresas a pesar de que todos firmen un contrato, haciéndolo efectivo para el trabajador que protesta del no-pago de sus leyes sociales, o que resulte accidentado. Las más relacionadas con el rechazo por los trabajadores son aquellas que hacen que el pago de las leyes sociales repercuta en un daño directo al supuesto beneficiario: pérdida de la asignación familiar, aumento del costo de los servicios de salud,<sup>25</sup> merma del fondo de pensión capitalizado por costos de administración, etc.

A la base de muchas de estas contradicciones están: la asimilación del trabajador a contrato temporal con un no-permanente, e inclusive, con el ocasional; y, el diseño de estos sistemas considerando sólo el caso de hogares con un solo generador de ingresos. En el primer caso los organismos de seguridad no contemplan la situación de los trabajadores regulares que lo logran mediante una multiplicidad de contratos, y desconocen su interés en la pensión de vejez o el seguro de salud. El segundo, en cambio, hace que baste con que alguien tenga libreta para que el resto del grupo familiar sea beneficiado.

### 3. Recomendaciones de políticas

3.1 La elevación de la productividad de la mano de obra agrícola constituye un objetivo para el país y para los empresarios y los trabajadores, por su influencia en la mantención, entre otros, del nivel de competitividad en los mercados externos y/o la sustitución de importaciones, la generación de empleo y la elevación del ingreso y el logro de márgenes adecuados de rentabilidad de las empresas. Además, en un sistema que descansa en el salario al rendimiento y donde existen alternativas de sustitución de mano de obra, el incremento sostenido de la productividad y de los salarios es una condición de relaciones obrero-patronales donde prime la cooperación.

A estos efectos es urgente abocarse a la búsqueda y difusión de prácticas capaces de aumentar la eficiencia de la supervisión y de la organización del trabajo. Como esta necesidad no ha tenido una respuesta oportuna en términos de la aparición de organismos y empresas de investigación y asistencia técnica especializadas o de que ellas sean asumidas por entidades ya existentes, correspondería al Estado y las organizaciones de empresarios y trabajadores hacer conciencia, presionar, e inclusive, hacerse cargo de su creación. El criterio básico para el éxito consiste en que quien cumpla esa función sirva a todos, del empresario

---

<sup>25</sup> Al pasar a tramos superiores de ingreso aumenta el porcentaje pagado por el bono sin que mejore correlativamente el servicio.

preocupado por la rentabilidad de su empresa, a los trabajadores interesados en que las normas de producción usadas para fijar los salarios al rendimiento sean establecidos y controlados técnicamente.

3.2 En la reforma del contrato de trabajo, el referente al trabajo agrícola, requiere armonizar el principio de "a trabajo igual, igual pago" con el interés del empresario a asegurar la obtención y estabilizar su mano de obra. No es justo que un trabajador regular con múltiples contratos temporales durante el año con la misma o con varias empresas, quede marginado de los beneficios de seguridad e indemnidad propios del trabajador con contrato permanente; y, es técnicamente posible incluir estos derechos en el contrato temporal y vincularlos a tiempo total anual, o por temporada, que haya trabajado.<sup>26</sup>

La dificultad mayor estriba en la distinción entre el trabajador ocasional y el regular, y puede obviarse dejando a las partes la determinación del tipo de contrato al que optan. De este modo, el empleador tendría un incentivo para estabilizar su personal de temporada, o las prestaciones espaciales en el curso del año. A la vez que la recurrencia de la contratación daría derecho al trabajador a optar por el contrato regular.

3.3 Más allá del plano legal, los empresarios y los sindicatos podrían incorporar el trato igual al trabajador a contrato temporal en sus normas de conducta. Así, el empleador podría usar el incremento de la proporción de trabajadores permanentes como un medio para atraer trabajadores de temporada al favorecer su paso progresivo a puestos de planta. O bien, los sindicatos incluir en sus negociaciones colectivas la prioridad al trabajo a quienes laboraron la temporada anterior.

Este cambio de la actitud más general en la actualidad contribuirá a la toma de conciencia de que la discriminación hacia el trabajador a contrato temporal, por los empresarios tiene un costo en productividad y por los sindicatos en el debilitamiento de su poder de convocatoria y de negociación.

3.4 El estudio de sistemas de pensión de vejez familiares con contribución común y beneficios similares para la pareja o cualquiera de los cónyuges sobrevivientes, y la filiación temporal de los hijos solteros.<sup>27</sup> Estos sistemas harían menos oneroso el costo de administración de las cuentas, incentivarían a los no jefes de familia a exigir su aporte a las empresas y socializarían a los jóvenes en las prácticas y beneficios de estos sistemas.

3.5 Establecer sistemas familiares de salud en los que las prestaciones o beneficios sean acorde con el monto de la contribución del núcleo familiar. En la actualidad el principal afectado por la evasión y las subdeclaraciones es el Estado, o sea la comunidad de contribuyentes al fisco, y debiera iniciar la experiencia con

---

<sup>26</sup> Ejemplo, pago de indemnización por cesantía en función de los meses de trabajo continuo durante la temporada.

<sup>27</sup> Ellos trasladarían su aporte a su cuenta personal una vez independizados del hogar familiar.

su propio sistema (FONASA).

Al pensar el sistema de salud conviene tener en cuenta que, por interés inmediato, el trabajador temporal y con salario al rendimiento, olvida su enfermedad cuando encuentra trabajo<sup>28</sup> y difiere la atención médica para cuando está sin trabajo. En tal sentido, la contribución a la salud debe permitir beneficiarse de la misma también durante el período en que el afectado no cotiza.

Un problema adicional, durante los meses de máxima actividad en el agro, es el de los horarios de atención de salud. El mantenimiento de los horarios habituales al resto del año impide a los trabajadores el acceso a la atención en los centros donde tienen derecho y los obliga a pagar en otros servicios a menudo atendidos en horas extra por los mismos empleados de aquellos centros.

3.6 El incremento de la tasa de participación al trabajo agropecuario regular y de temporada en las zonas rurales y en los centros poblados menores<sup>29</sup> ha generado necesidades nuevas en materia de infraestructura y de servicios sociales. Entre ellos destacan el agua potable y las guarderías infantiles y, en algunos casos, los alojamientos sociales.

En lo referente a las guarderías, el principio de localizarla en el centro de trabajo resulta disfuncional en situaciones en que la persona puede trabajar en diversas empresas durante el año o la temporada. Igualmente, hacer recaer el costo sobre el empleador de la madre exclusivamente, lleva a aumentar los costos del empleo femenino en detrimento de la participación e igualdad de la mujer y de las empresas agroexportadoras. Por ende, es conveniente analizar la incorporación del financiamiento de las guarderías infantiles al costo del salario de los padres que trabajen, independientemente de su sexo; y, establecer estas en función del lugar de residencia y no del de trabajo.

La disponibilidad de agua potable en los lugares de residencia y de trabajo, adquiere una gran importancia en las zonas agroexportadoras por ser éstas de bajo riego y de empleo masivo de agroquímicos. La disponibilidad de agua pasa a ser un factor básico para la salud de trabajadores y residentes, planteando, a menudo, problemas técnico-financieros difíciles de resolver a nivel de las pequeñas y medianas empresas. Legislar sobre el tema supone tener una mayor claridad sobre esas limitantes.

3.7 Los antecedentes analizados nos llevan a tener una visión del proceso de expansión de las zonas agroexportadoras como rápido en lo local y gradual en lo nacional. La implantación de una masa crítica de actividades agroexportadoras por su influencia sobre: la rentabilidad agrícola, el valor de la tierra, el desarrollo

---

<sup>28</sup> Particularmente los enfermos crónicos.

<sup>29</sup> Resto urbano en la clasificación del INE.

de sistemas de apoyo y asistencia técnica, el monto y las características del empleo, etc., tienden a dar en un plazo de pocos años esos rasgos a toda la actividad agrícola local. En cambio, la incorporación de regiones alejadas de la infraestructura exportadora (puertos, aeropuertos, vías y caminos, ...) puede situarse en el mediano y largo plazo. A su vez, la diversidad ecológica del país impide cualquier intento de repetición simple y explica la discontinuidad territorial del proceso de expansión (ie el caso de Talca).

Si esa visión es correcta, las propuestas que hemos avanzado, deberían poder aplicarse localmente con gran celeridad pero estaría excluida la posibilidad de enmarcar todas las zonas en un padrón único. La solución podría encontrarse en una legislación laboral y social que cree un menú de opciones que puedan ser combinadas por los actores (empresarios, trabajadores y Estado) a nivel local, o puedan irse generalizando a través del uso combinado de la ley y las negociaciones colectivas.

**ANEXO DE CUADROS**

Cuadro 1

**CHILE: ESTIMACIONES DE LOS TRABAJADORES TEMPORALES EN EL  
SECTOR AGRICOLA Y EL SUBSECTOR FRUTICOLA  
1986-1990**

|   | Sector Agrícola                        | Subsector Frutícola |
|---|--|---------------------|
| GIA, M.E.Cruz (1986) (1)                          | ----                                   | 200.000             |
| FLACSO/Agraria, S.Gómez y J. Echenique (1988) (2) | 300.000 de los<br>asalariados          | ----                |
| CES, A.Bastías (1988) (3)                         | ----                                   | 100.000             |
| CNC, F.Rodríguez (1988) (4)                       | 300.000                                | ----                |
| U. de Chile, R.Opazo (1988) (5)                   |  | 210-340.000         |
| SUR, F.Falabella (1989) (6)                       | 400.000 en la fuerza<br>de trabajo     | ----                |
| GEA, S.Venegas (1989) (7)                         |  | 210.000             |
| GIA, M.E.Cruz (1990) (8)                          | 294.000 de los<br>asalariados          | ----                |
| PREALC (1990) (9)                                 | 70 % de los<br>asalariados             | ----                |
| CEDRA-Cox, Niño de Zepeda y Rojas (1990) (10)     | Más del 50% de la<br>fuerza de trabajo | ----                |

Nota: Las fechas refieren al año en que fue hecha la publicación.

Fuente:

- (1) De inquilinos a temporeros, de la hacienda al poblado rural. GIA, Documento de trabajo No. 21.
- (2) La agricultura chilena: Las dos caras de la modernización. Incluye sólo fuerza de trabajo remunerada.
- (3) El empleo precario. Santiago, Materiales de discusión del CES.
- (4) La problemática de la salud laboral y su relación con la expansión frutícola y forestal. En: Salud rural, Santiago, GIA. De los cuales 160.000 serían al mismo tiempo minifundistas y 150.000 mujeres.
- (5) Perspectivas de la fruticultura nacional. Santiago, U. de Chile. Estimó entre 99.048 y 154.137 ocupaciones/año los requerimientos de las cinco principales especies según las variaciones de la rentabilidad empresarial.
- (6) El sistema de trabajo temporal. Santiago, SUR.
- (7) Empleo y salarios en las regiones frutícolas de Chile. Ponencia al Tercer Congreso Chileno de Sociología, 14, 15 y 16 de septiembre de 1989. Santiago. De los cuales 115.000 trabajarían en el huerto y el resto en plantas embaladoras. Las mujeres serían 105.000 y constituirían el 80% de la mano de obra en las plantas de embalaje.
- (8) Temporeros agrícolas: Un problema social pendiente. En ambiente ahora. Incluye sólo mano de obra asalariada.
- (9) Trabajadores de temporada: Vulnerables y en sostenido aumento. En PREALC Informa No. 23.
- (10) Política agraria en Chile. Del crecimiento excluyente al desarrollo equitativo. Santiago.

**Cuadro 2**  
**FUERZA DE TRABAJO: RURAL Y AGROPECUARIA (1) (2)**

|                     | 1960           | 1970           | 1982<br>(Marzo) |
|---------------------|----------------|----------------|-----------------|
| <b>Rural</b>        |                |                |                 |
| Hombres             | 662 467        | 592 228        | 587 489         |
| Mujeres             | 59 262         | 55 564         | 62 512          |
| <b>Total</b>        | <b>721 729</b> | <b>647 792</b> | <b>650 001</b>  |
| <b>Agropecuaria</b> |                |                |                 |
| Hombres             | 622 062        | ---            | 624 802         |
| Mujeres             | 22 865         | ---            | 20681           |
| <b>Total</b>        | <b>644 927</b> | <b>562 664</b> | <b>645 483</b>  |

(1) 15 años y más.

Fuente: Censos de Población 1960, 1970 y 1982.

(en miles)

|                     |     |       |       |
|---------------------|-----|-------|-------|
| <b>Rural</b>        |     |       |       |
| <b>Total</b>        | --- | 712.7 | 694.7 |
| <b>Agropecuaria</b> |     |       |       |
| <b>Total</b>        | --- | 472.8 | 527.3 |

(1) 15 años y más.

Fuente: INE, Encuesta Nacional de Empleo.

|                             |     |     |              |
|-----------------------------|-----|-----|--------------|
| <b>Rural (Total)</b>        | --- | --- | <b>785.7</b> |
| <b>Agropecuaria (Total)</b> | --- | --- | <b>633.6</b> |

(2) 14 años y más.

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Desocupación, Depto. Economía, U. de Chile.

Cuadro 3

**CHILE: FUERZA DE TRABAJO: TOTAL, URBANA Y RURAL  
EN SECTORES SELECCIONADOS EN AÑOS DE "AJUSTE"  
DE LA ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO  
(miles de personas)**

| Especificación                                | Años              |                   |                   |                      |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|----------------------|
|   | 1972<br>(ene-jun) | 1975<br>(jul-dic) | 1984<br>(oct-dic) | 1985<br>(nov-ene 86) |
| <b>Nacional</b>                               |                   |                   |                   |                      |
| Agricultura y Pesca                           | 379.4             | 540.4             | 567.7             | 787.8                |
| Minas y Canteras                              | 58.4              | 88.6              | 71.3              | 92.1                 |
| Industria                                     | 775.9             | 529.0             | 540.4             | 562.7                |
| Comercio                                      | 406.2             | 437.4             | 697.9             | 706.9                |
| Transporte y Comunicaciones                   | 269.9             | 200.2             | 236.1             | 240.2                |
| Servicios comunales,<br>sociales y personales | 786.5             | 862.4             | 1328.0            | 1342.0               |
| <b>Total</b>                                  | <b>2979.5</b>     | <b>3114.7</b>     | <b>3890.7</b>     | <b>4237.3</b>        |
| <b>Urbano</b>                                 |                   |                   |                   |                      |
| Agricultura y Pesca                           | 51.9              | 92.7              | 133.0             | 251.1                |
| Minas y Canteras                              | 41.6              | 74.6              | 61.4              | 81.4                 |
| Industria                                     | 678.9             | 484.5             | 506.1             | 537.4                |
| Comercio                                      | 360.7             | 406.5             | 648.8             | 684.8                |
| Transporte y Comunicaciones                   | 224.9             | 186.4             | 223.5             | 231.8                |
| Servicios comunales,<br>sociales y personales | 689.2             | 793.5             | 1219.0            | 1277.4               |
| <b>Total</b>                                  | <b>2289.8</b>     | <b>2443.2</b>     | <b>3218.5</b>     | <b>3551.8</b>        |
| <b>Rural</b>                                  |                   |                   |                   |                      |
| Agricultura y Pesca                           | 327.5             | 447.7             | 434.6             | 536.7                |
| Minas y Canteras                              | 16.8              | 14.0              | 9.8               | 10.7                 |
| Industria                                     | 97.0              | 44.5              | 34.2              | 25.3                 |
| Comercio                                      | 45.5              | 30.9              | 48.9              | 22.1                 |
| Transporte y Comunicaciones                   | 45.0              | 13.8              | 12.5              | 8.4                  |
| Servicios comunales,<br>sociales y personales | 97.3              | 68.9              | 109.8             | 64.6                 |
| <b>Total</b>                                  | <b>690.1</b>      | <b>671.5</b>      | <b>672.2</b>      | <b>685.5</b>         |

Cuadro 4

## TIPOLOGIA DE ZONAS

| Zona                | Cobertura geográfica  | Características  |
|---------------------|---|--|
| Norte               | II y III Región   | Monoexportadora (uva) desde inicios de los ochenta.                              |
| Centro              | V Región salvo IF Valparaíso y Viña y Provincia de San Antonio.<br>VI Región salvo Provincia Cardenal Caro.<br>VI Región sólo Provincia Curicó.<br>XIII Región: Provincias Chacabuco, Cordillera, Maipo, Melipilla y Talagante. | Agroexportadora diversificada desde los setenta, con auge en los ochenta.        |
| Sur                 | VII Región sólo Provincia de Linares.<br>VIII Región sólo Provincia Ñuble.  | Agroexportación incipiente.  |
| Forestal            | VII Región, sólo Cauquenes.<br>VIII Región salvo Ñuble, IF Concepción e IF Talcahuano.<br>IX Región, Provincia Malleco.<br>X Región, Provincia Valdivia.  | Forestal.  |
| Metropolitanas      | IF Valparaíso, IF Viña, IF Concepción, IF Talcahuano y Provincia de Santiago.   | Influencia de las zonas agroexportadora y expoforestal más importantes del país. |
| No agroexportadoras | Resto del país.   | Agrícolas marginales o no afectadas por la agroexportación.                      |

Cuadro 5

CHILE: FUERZA DE TRABAJO AGROPECUARIA POR TRIMESTRE,  
ZONA, EDAD Y SEXO (1986)

| Enero, Febrero,<br>Marzo     | Norte chico | Centro | Sur   | Zonas<br>Forestal | Metrop. | Resto País | Total  |
|------------------------------|-------------|--------|-------|-------------------|---------|------------|--------|
| Total                        | 42854       | 254713 | 97463 | 136676            | 29941   | 198944     | 760591 |
| Hombres 15-19                | 5475        | 29761  | 12405 | 18744             | 1508    | 23363      | 91256  |
| Mujeres                      | 540         | 4598   | 38    | 624               | 0       | 715        | 6515   |
| Hombres 20-34                | 15707       | 97818  | 37253 | 49848             | 8762    | 64934      | 274322 |
| Mujeres                      | 1121        | 10024  | 98    | 743               | 295     | 3500       | 15781  |
| Hombres 35-64                | 16213       | 97502  | 42394 | 58484             | 16699   | 86034      | 317326 |
| Mujeres                      | 1266        | 7268   | 588   | 851               | 1049    | 5303       | 16325  |
| Hombres 65 y más             | 2451        | 7742   | 4539  | 7316              | 1510    | 14133      | 37691  |
| Mujeres                      | 81          | 0      | 148   | 66                | 118     | 962        | 1375   |
| Abril, Mayo<br>Junio         | Norte chico | Centro | Sur   | Zonas<br>Forestal | Metrop. | Resto País | Total  |
| Total                        | 44421       | 227011 | 96804 | 137999            | 26684   | 200117     | 733036 |
| Hombres 15-19                | 5877        | 22819  | 12041 | 17302             | 1257    | 22366      | 81662  |
| Mujeres                      | 198         | 1607   | 33    | 94                | 0       | 423        | 2355   |
| Hombres 20-34                | 15158       | 90636  | 36109 | 50619             | 7719    | 66220      | 266461 |
| Mujeres                      | 1260        | 5176   | 128   | 262               | 304     | 2535       | 9660   |
| Hombres 35-64                | 17443       | 96283  | 42353 | 60687             | 16262   | 86983      | 320011 |
| Mujeres                      | 1798        | 3851   | 214   | 708               | 730     | 5040       | 12341  |
| Hombres 65 y más             | 2582        | 6639   | 5868  | 8301              | 412     | 15529      | 39331  |
| Mujeres                      | 105         | 0      | 63    | 26                | 0       | 1021       | 1215   |
| Julio, Agosto,<br>Septiembre | Norte chico | Centro | Sur   | Zonas<br>Forestal | Metrop. | Resto País | Total  |
| Total                        | 47629       | 222610 | 99713 | 144622            | 27985   | 197604     | 740163 |
| Hombres 15-19                | 6162        | 19862  | 11654 | 19349             | 411     | 20298      | 77736  |
| Mujeres                      | 474         | 1393   | 0     | 250               | 0       | 383        | 2500   |
| Hombres 20-34                | 17018       | 91594  | 37760 | 53091             | 9776    | 66100      | 275330 |
| Mujeres                      | 1175        | 3740   | 270   | 454               | 305     | 2006       | 7950   |
| Hombres 35-64                | 18212       | 97038  | 43075 | 62899             | 14939   | 87512      | 323675 |
| Mujeres                      | 1829        | 2323   | 654   | 995               | 737     | 5281       | 11819  |
| Hombres 65 y más             | 2542        | 6562   | 6112  | 7523              | 1696    | 15261      | 39696  |
| Mujeres                      | 217         | 98     | 188   | 61                | 121     | 763        | 1448   |

| Octubre, Noviembre<br>Diciembre | Norte chico | Centro | Sur    | Zonas<br>Forestal | Metrop. | Resto País | Total  |
|---------------------------------|-------------|--------|--------|-------------------|---------|------------|--------|
| Total                           | 51518       | 262290 | 101773 | 146673            | 37337   | 203433     | 803024 |
| Hombres 15-19                   | 6430        | 24866  | 13064  | 17420             | 1194    | 20892      | 83866  |
| Mujeres                         | 841         | 4549   | 232    | 176               | 368     | 1238       | 7404   |
| Hombres 20-34                   | 18045       | 99984  | 39968  | 53767             | 11442   | 67334      | 290540 |
| Mujeres                         | 2918        | 13846  | 510    | 557               | 2055    | 2755       | 22641  |
| Hombres 35-64                   | 18079       | 101575 | 42251  | 64618             | 18853   | 88272      | 333648 |
| Mujeres                         | 2583        | 8603   | 639    | 1256              | 1489    | 5502       | 20072  |
| Hombres 65 y más                | 2366        | 8796   | 4834   | 8759              | 1936    | 16362      | 43053  |
| Mujeres                         | 256         | 71     | 275    | 120               | 0       | 1078       | 1800   |

Fuente: INE, Encuesta Nacional de Empleo.

Cuadro 6

CHILE: FUERZA DE TRABAJO AGROPECUARIA POR TRIMESTRE,  
ZONAS, EDAD Y SEXO (1990)

| Enero, Febrero,<br>Marzo     | Norte chico | Centro | Sur    | Zonas<br>Forestal | Metrop. | Resto País | Total  |
|------------------------------|-------------|--------|--------|-------------------|---------|------------|--------|
| Total                        | 56632       | 290765 | 106030 | 154110            | 39570   | 217553     | 864660 |
| Hombres 15-19                | 5383        | 29264  | 13489  | 19480             | 1883    | 23575      | 93074  |
| Mujeres                      | 992         | 5395   | 985    | 1424              | 322     | 1275       | 10393  |
| Hombres 20-34                | 20610       | 102388 | 40640  | 53199             | 10467   | 70371      | 297675 |
| Mujeres                      | 1806        | 17427  | 2443   | 2498              | 2028    | 4022       | 30224  |
| Hombres 35-64                | 21425       | 111537 | 41723  | 63484             | 20615   | 92902      | 351686 |
| Mujeres                      | 2581        | 12516  | 1647   | 3143              | 679     | 6951       | 27517  |
| Hombres 65 y más             | 3746        | 11896  | 4941   | 10522             | 3576    | 17022      | 51703  |
| Mujeres                      | 89          | 342    | 162    | 360               | 0       | 1435       | 2388   |
| Abril, Mayo,<br>Junio        | Norte chico | Centro | Sur    | Zonas<br>Forestal | Metrop. | Resto País | Total  |
| Total                        | 53073       | 244052 | 96091  | 145107            | 37739   | 204113     | 780175 |
| Hombres 15-19                | 4891        | 18718  | 11277  | 16399             | 1655    | 20086      | 73036  |
| Mujeres                      | 404         | 2257   | 0      | 363               | 0       | 1773       | 4797   |
| Hombres 20-34                | 20119       | 93839  | 38161  | 52126             | 10483   | 66386      | 281114 |
| Mujeres                      | 1344        | 6989   | 1153   | 1229              | 794     | 2489       | 13998  |
| Hombres 35-64                | 21152       | 104861 | 39568  | 62405             | 20251   | 90974      | 339211 |
| Mujeres                      | 1729        | 6779   | 1171   | 1872              | 1248    | 5533       | 18332  |
| Hombres 65 y más             | 3285        | 10234  | 4700   | 10449             | 3298    | 15819      | 47785  |
| Mujeres                      | 149         | 375    | 61     | 264               | 0       | 1053       | 1902   |
| Julio, Agosto,<br>Septiembre | Norte chico | Centro | Sur    | Zonas<br>Forestal | Metrop. | Resto País | Total  |
| Total                        | 56490       | 240548 | 97505  | 145037            | 32893   | 204729     | 777182 |
| Hombres 15-19                | 4674        | 18480  | 11738  | 17007             | 1347    | 17991      | 71237  |
| Mujeres                      | 799         | 1303   | 0      | 65                | 0       | 822        | 2989   |
| Hombres 20-34                | 20525       | 89741  | 37861  | 53163             | 8786    | 66607      | 276683 |
| Mujeres                      | 2114        | 6946   | 587    | 473               | 974     | 2905       | 13999  |
| Hombres 35-64                | 22432       | 107755 | 41682  | 61423             | 19375   | 92229      | 344896 |
| Mujeres                      | 2458        | 5385   | 977    | 1438              | 139     | 6023       | 16420  |
| Hombres 65 y más             | 3273        | 10664  | 4508   | 11238             | 2272    | 17143      | 49098  |

|         |     |     |     |     |   |      |      |
|---------|-----|-----|-----|-----|---|------|------|
| Mujeres | 195 | 274 | 152 | 230 | 0 | 1009 | 1860 |
|---------|-----|-----|-----|-----|---|------|------|

| Octubre, Noviembre,<br>Diciembre | Norte chico | Centro | Sur    | Zonas<br>Forestal | Metrop. | Resto País | Total  |
|----------------------------------|-------------|--------|--------|-------------------|---------|------------|--------|
| Total                            | 60348       | 297344 | 101551 | 147450            | 40316   | 206210     | 853219 |
| Hombres 15-19                    | 5763        | 24446  | 10682  | 15999             | 1291    | 18201      | 76382  |
| Mujeres                          | 1248        | 6964   | 440    | 455               | 0       | 550        | 9657   |
| Hombres 20-34                    | 22438       | 102316 | 41820  | 52463             | 10004   | 70471      | 299512 |
| Mujeres                          | 2925        | 21630  | 1862   | 2048              | 1568    | 4628       | 34661  |
| Hombres 35-64                    | 21238       | 113607 | 41114  | 62393             | 20657   | 87575      | 346584 |
| Mujeres                          | 3489        | 16092  | 1492   | 2696              | 2061    | 6778       | 32608  |
| Hombres 65 y más                 | 3082        | 11533  | 3976   | 10992             | 4735    | 16550      | 50868  |
| Mujeres                          | 165         | 756    | 165    | 404               | 0       | 1457       | 2947   |

Fuente: INE, Encuesta Nacional de Empleo.

Cuadro 7

CHILE: EMPRESARIOS Y TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA  
EN EL AGRO 1976-1990 <sup>a/</sup>

|  | Agroexportadoras | Zonas<br>Resto del país | Total  |
|--|------------------|-------------------------|--------|
| 1976 <sup>b/</sup>                               |                  |                         |        |
| N  | 116421           | 70319                   | 186740 |
| Porcentaje del total<br>de activos agropecuarios | 28.8             | 45.0                    | 33.3   |
| 1980   |                  |                         |        |
| N  | 104770           | 65390                   | 170160 |
| Porcentaje del total<br>de activos agropecuarios | 24.8             | 47.6                    | 34.9   |
| 1984   |                  |                         |        |
| N  | 101407           | 65666                   | 167073 |
| Porcentaje del total<br>de activos agropecuarios | 23.3             | 42.1                    | 33.3   |
| 1986   |                  |                         |        |
| N  | 151712           | 76245                   | 227957 |
| Porcentaje del total<br>de activos agropecuarios | 26.8             | 41.6                    | 30.4   |
| 1988   |                  |                         |        |
| N  | 162969           | 79421                   | 242390 |
| Porcentaje del total<br>de activos agropecuarios | 26.6             | 41.8                    | 30.2   |
| 1990   |                  |                         |        |
| N  | 171581           | 87686                   | 259267 |
| Porcentaje del total<br>de activos agropecuarios | 26.5             | 46.9                    | 32.7   |

Fuente: INE, Encuesta Nacional de Empleo.

<sup>a/</sup> Activos de 15 a 64 años de edad.

<sup>b/</sup> Incluye pesca.

Cuadro 8

CHILE: EVOLUCION DE LA POBLACION RURAL DE 15 A 64 AÑOS  
Y DE LA TASA DE PARTICIPACION AL TRABAJO Y LA  
PROPORCION DE ACTIVOS AGRICOLAS EN LA MISMA  
(1980, 1986 Y 1990)<sup>a/</sup>

|                                     | Total   | 1980<br>Zona<br>Agro | Resto<br>país | Total   | 1986<br>Zona<br>Agro | Resto<br>país | Total   | 1990<br>Zona<br>Agro | Resto<br>país |
|-------------------------------------|---------|----------------------|---------------|---------|----------------------|---------------|---------|----------------------|---------------|
| Población rural                     | 1133358 | 819453               | 313905        | 1169844 | 820338               | 349506        | 1125602 | 791641               | 333961        |
| Tasa de participación<br>al trabajo |         | 49.8                 | 54.1          |         | 54.1                 | 54.9          |         | 57.0                 | 55.4          |
| Porcentaje de activos<br>agrícolas  |         | 63.3                 | 68.6          |         | 80.6                 | 77.8          |         | 79.5                 | 78.0          |

Fuente: INE, Encuesta Nacional de Empleo.

<sup>a/</sup> Trimestre octubre, noviembre, diciembre.

Cuadro 9

CHILE: EVOLUCION DE LA FUERZA DE TRABAJO AGROPECUARIA,  
 POR LUGAR DE RESIDENCIA, EN EL TRIMESTRE  
 OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE

| Años       | Zonas            |              |        |        |                |              |        |        |
|------------|------------------|--------------|--------|--------|----------------|--------------|--------|--------|
|            | Agroexportadoras |              |        |        | Resto del país |              |        |        |
|            | Ciudades         | Resto Urbano | Rural  | Total  | Ciudades       | Resto Urbano | Rural  | Total  |
| 1980       | 34367            | 61829        | 273255 | 369452 | 9211           | 13573        | 128438 | 151222 |
| Porcentaje | 9.3              | 16.7         | 74.0   | 100.0  | 6.1            | 9.0          | 84.9   | 100.0  |
| 1986       | 75090            | 148781       | 375720 | 599591 | 14208          | 25848        | 163377 | 203433 |
| Porcentaje | 12.5             | 24.8         | 62.7   | 100.0  | 7.0            | 12.7         | 80.3   | 100.0  |
| 1988       | 82348            | 173042       | 392723 | 648113 | 16404          | 29063        | 164145 | 209612 |
| Porcentaje | 12.7             | 26.7         | 60.6   | 100.0  | 7.8            | 13.9         | 78.3   | 100.0  |
| 1990       | 87659            | 176528       | 382822 | 647009 | 17448          | 29740        | 159022 | 206210 |
| Porcentaje | 13.5             | 27.3         | 59.2   | 100.0  | 8.5            | 14.4         | 77.1   | 100.0  |

Fuente: INE, Encuesta Nacional de Empleo.

Cuadro 10

CHILE: COMPOSICION DE LA FUERZA DE TRABAJO AGROPECUARIA  
 PRIMARIA Y SECUNDARIA POR LUGAR DE RESIDENCIA  
 EN TRIMESTRES DE MAXIMA (ENERO, FEBRERO,  
 MARZO) Y MINIMA ACTIVIDAD (ABRIL,  
 MAYO, JUNIO) DE 1990

| Años                       | Zonas            |              |        |        |                |              |        |        |
|----------------------------|------------------|--------------|--------|--------|----------------|--------------|--------|--------|
|                            | Agroexportadoras |              |        |        | Resto del país |              |        |        |
|                            | Ciudades         | Resto Urbano | Rural  | Total  | Ciudades       | Resto Urbano | Rural  | Total  |
| I. Enero, Febrero<br>Marzo |                  |              |        |        |                |              |        |        |
| F. T. primaria             | 63738            | 125803       | 296547 | 486088 | 15666          | 23912        | 123695 | 63273  |
| Porcentaje                 | 13.1             | 25.9         | 61.0   | 100.0  | 9.6            | 14.6         | 75.8   | 100.0  |
| F. T. secundaria           | 22680            | 43278        | 95121  | 161019 | 3887           | 6848         | 43545  | 54280  |
| Porcentaje                 | 14.1             | 26.9         | 59.0   | 100.0  | 7.2            | 12.6         | 80.2   | 100.0  |
| Mujeres 15-19              | 1184             | 3124         | 4810   |        | 39             | 270          | 966    |        |
| 20-64                      | 8385             | 15956        | 22427  |        | 1326           | 1266         | 8381   |        |
| 65 y +                     | 100              | 219          | 634    |        | 179            | 75           | 1181   |        |
| Hombres 15-19              | 7391             | 17824        | 44284  |        | 1621           | 3407         | 18547  |        |
| 65 y +                     | 5620             | 6095         | 22966  |        | 722            | 1830         | 14470  |        |
| II. Abril, Mayo<br>Junio   |                  |              |        |        |                |              |        |        |
| F. T. primaria             | 60006            | 116332       | 286627 | 462743 | 13873          | 22666        | 120821 | 157360 |
| Porcentaje                 | 13.0             | 25.1         | 61.9   | 100.0  | 8.8            | 14.4         | 76.8   | 100.0  |
| F. T. secundaria           | 14076            | 24674        | 74347  | 113097 | 3588           | 5150         | 37566  | 46753  |
| Porcentaje                 | 12.4             | 21.8         | 65.8   |        | 7.7            | 11.0         | 80.3   | 100.0  |
| Mujeres 15-19              | 270              | 947          | 1807   |        | 69             | 498          | 1206   |        |
| 20-64                      | 4703             | 6352         | 13253  |        | 1103           | 808          | 6111   |        |
| 65 y +                     | 155              | 225          | 469    |        | 142            | 68           | 843    |        |
| Hombres 15-19              | 4016             | 11767        | 37167  |        | 1660           | 2543         | 15883  |        |
| 65 y +                     | 4932             | 5383         | 21651  |        | 614            | 1682         | 13523  |        |

Fuente: INE, Encuesta Nacional de Empleo.

Cuadro 11

CHILE: FUERZA DE TRABAJO AGROPECUARIA PRIMARIA Y SECUNDARIAa/  
POR TRIMESTRE Y ZONA (1986 Y 1990)

| 1986                                 | Zonas  |       |        |       |        |       |
|--------------------------------------|--------|-------|--------|-------|--------|-------|
|                                      | N      | %     | N      | %     | N      | %     |
| <b>Enero, Febrero, Marzo</b>         |        |       |        |       |        |       |
| Total                                | 561647 | 100.0 | 198944 | 100.0 | 760591 | 100.0 |
| F.T. primaria                        | 440680 | 78.5  | 150968 | 75.9  | 591648 | 77.8  |
| F.T. secundaria                      | 120967 | 21.5  | 47976  | 24.1  | 168943 | 22.2  |
| <b>Abril, Mayo, Junio</b>            |        |       |        |       |        |       |
| Total                                | 532919 | 100.0 | 200117 | 100.0 | 733036 | 100.0 |
| F.T. primaria                        | 433269 | 81.3  | 153203 | 76.6  | 586472 | 80.0  |
| F.T. secundaria                      | 99650  | 18.7  | 46914  | 23.4  | 146564 | 20.0  |
| <b>Julio, Agosto, Septiembre</b>     |        |       |        |       |        |       |
| Total                                | 542559 | 100.0 | 197604 | 100.0 | 740163 | 100.0 |
| F.T. primaria                        | 445402 | 82.1  | 153612 | 77.7  | 599014 | 80.9  |
| F.T. secundaria                      | 97157  | 17.9  | 43992  | 22.3  | 141149 | 19.1  |
| <b>Octubre, Noviembre, Diciembre</b> |        |       |        |       |        |       |
| Total                                | 599591 | 100.0 | 203433 | 100.0 | 803024 | 100.0 |
| F.T. primaria                        | 468582 | 78.2  | 155606 | 74.5  | 624188 | 77.7  |
| F.T. secundaria                      | 131009 | 21.8  | 47827  | 23.5  | 178836 | 22.7  |

(Cont. cuadro 11)

| 1990                                 | Zonas  |       |        |       |        |       |
|--------------------------------------|--------|-------|--------|-------|--------|-------|
|                                      | N      | %     | N      | %     | N      | %     |
| <b>Enero, Febrero, Marzo</b>         |        |       |        |       |        |       |
| Total                                | 647107 | 100.0 | 217553 | 100.0 | 864660 | 100.0 |
| F.T. primaria                        | 486088 | 75.1  | 163273 | 75.1  | 649361 | 75.1  |
| F.T. secundaria                      | 161019 | 24.9  | 54280  | 24.9  | 215299 | 24.9  |
| <b>Abril, Mayo, Junio</b>            |        |       |        |       |        |       |
| Total                                | 576062 | 100.0 | 204113 | 100.0 | 780175 | 100.0 |
| F.T. primaria                        | 462965 | 80.4  | 157360 | 77.1  | 620325 | 79.5  |
| F.T. secundaria                      | 113097 | 19.6  | 46753  | 22.9  | 159850 | 20.5  |
| <b>Julio, Agosto, Septiembre</b>     |        |       |        |       |        |       |
| Total                                | 572453 | 100.0 | 204729 | 100.0 | 777182 | 100.0 |
| F.T. primaria                        | 462743 | 80.8  | 158836 | 77.6  | 621579 | 80.0  |
| F.T. secundaria                      | 109710 | 19.2  | 45893  | 22.4  | 155603 | 20.0  |
| <b>Octubre, Noviembre, Diciembre</b> |        |       |        |       |        |       |
| Total                                | 647009 | 100.0 | 206210 | 100.0 | 853219 | 100.0 |
| F.T. primaria                        | 488050 | 75.4  | 158046 | 76.6  | 646096 | 75.7  |
| F.T. secundaria                      | 158959 | 24.6  | 48164  | 23.4  | 207123 | 24.3  |

g/ Primaria: Hombres de 15 a 64 años

Secundaria: Mujeres de 15 a 65 años, hombres de 15 a 19 años y de 65 y +.

Cuadro 12

CHILE: FUERZA DE TRABAJO SECUNDARIA AGROPECUARIA POR  
TRIMESTRE, SEXO, EDAD Y TIPO DE TRABAJADOR  
(1990)

|                              | Agroexportadoras |       | Zonas      |       | Total  |
|------------------------------|------------------|-------|------------|-------|--------|
|                              | N                | %     | Resto país |       |        |
|                              | N                | %     | N          | %     | N      |
| <b>Trimestre de máxima</b>   |                  |       |            |       |        |
| <b>Enero, Febrero, Marzo</b> |                  |       |            |       |        |
| Mujeres 15-19                | 9118             | 5.7   | 1275       | 2.0   | 10393  |
| 20-64                        | 46768            | 29.0  | 10973      | 20.2  | 57741  |
| 65 y +                       | 953              | 0.6   | 1435       | 3.0   | 2388   |
| Sub-total                    | 56838            | 35.3  | 13680      | 25.2  | 70522  |
| Hombres 15-19                | 69499            | 43.2  | 23575      | 43.4  | 93074  |
| 65 y +                       | 34681            | 21.5  | 17022      | 31.4  | 51703  |
| Total                        | 161019           | 100.0 | 54280      | 100.0 | 215299 |
| Cuenta propia                | 42095            | 26.1  | 23682      | 43.6  | 65777  |
| Asalariados                  | 95272            | 59.2  | 12844      | 23.7  | 108116 |
| Familiares no remunerados    | 23652            | 14.7  | 17754      | 32.7  | 41406  |
| <b>Trimestre de mínima</b>   |                  |       |            |       |        |
| <b>Abril, Mayo, Junio</b>    |                  |       |            |       |        |
| Mujeres 15-19                | 3024             | 2.7   | 1773       | 3.8   | 4797   |
| 20-64                        | 24308            | 21.5  | 8022       | 17.2  | 32330  |
| 65 y +                       | 849              | 0.7   | 1053       | 2.3   | 1902   |
| Sub-total                    | 28181            | 25.0  | 108482     | 3.3   | 39029  |
| Hombres 15-19                | 52950            | 46.8  | 20086      | 43.0  | 73036  |
| 65 y +                       | 31966            | 28.3  | 15819      | 33.7  | 47785  |
| Total                        | 113097           | 100.0 | 46753      | 100.0 | 159850 |
| Cuenta propia                | 37326            | 33.0  | 19913      | 42.6  | 57239  |
| Asalariados                  | 55254            | 48.9  | 11250      | 24.1  | 66504  |
| Familiares no remunerados    | 20517            | 18.1  | 15590      | 33.3  | 36107  |

Cuadro 13

CHILE: FUERZA DE TRABAJO PRIMARIA Y SECUNDARIA  
EN EL TRIMESTRE DE MAXIMA OCUPACION POR  
ZONA Y TIPO DE TRABAJADOR  
(1990)

|                           | Zonas            |       |                   |       |                 |       |                    |       |
|---------------------------|------------------|-------|-------------------|-------|-----------------|-------|--------------------|-------|
|                           | Agroexportadoras |       |                   |       | Resto país      |       |                    |       |
|                           | F.T<br>Primaria  | %     | F.T<br>Secundaria | %     | F.T<br>Primaria | %     | F.T<br>ZSecundaria | %     |
| Cuenta propia             | 155767           | 32.1  | 42095             | 26.1  | 80651           | 49.4  | 23682              | 43.6  |
| Asalariados               | 290276           | 59.7  | 95272             | 59.2  | 64383           | 39.4  | 12844              | 23.7  |
| Familiares no remunerados | 40045            | 8.2   | 23652             | 14.7  | 18239           | 11.2  | 17754              | 32.7  |
| Total                     | 486088           | 100.0 | 161019            | 100.0 | 163273          | 100.0 | 54280              | 100.0 |

Fuente: INE, Encuesta Nacional de Empleo.



## BIBLIOGRAFIA

- BASTIAS, Alberto, 1988. El empleo precario. Revisión bibliográfica y posibles temas de investigación. Santiago: Centro de Estudios Sociales.
- CEPAL, 1990. La cadena de distribución y la competitividad de las exportaciones latinoamericanas. La fruta de Chile. Santiago.
- CEPAL, 1979. Las transformaciones rurales en América Latina. Desarrollo social o marginación? Santiago, Cuadernos de la CEPAL #26.
- CIPMA, 1991. "Temporeros agrícolas: Un problema social pendiente", en Ambiente Ahora, enero.
- CORFO, Gerencia de Desarrollo, 1987. Diagnóstico de la infraestructura de comercialización de fruta fresca. Santiago.
- COX, Maximiliano, Niño de Zepeda, Alberto y Rojas, Alvaro, 1990. Política agraria en Chile. Del desarrollo excluyente al crecimiento equitativo. Santiago. CEDRA.
- CRUZ, María Elena, 1986. De inquilinos a temporeros, de la hacienda al poblado rural. Santiago: GIA.
- Facultad de Agronomía, Universidad Católica de Chile, 1990. "Evolución empleo agrícola chileno en el período 82-89 y posibles proyecciones futuras", en Panorama económico de la agricultura. Enero-febrero.
- FALABELLA, Gonzalo, 1989. El sistema de trabajo temporal. Santiago: SUR.
- FERREIRA IRMAO, José y Klein, Emilio, 1988. El sistema de trabajo temporal. Santiago: SUR.
- GORZ, André, 1990. "Pourquoi la société salariale a besoin de nouveaux valits" en Le Monde Diplomatique, Juin.
- GIA, 1988. Salud rural, Santiago.
- GOMEZ, Sergio y Echenique, Jorge, 1988. La agricultura chilena. Las dos caras de la modernización. Santiago: FLACSO/AGRARIA
- GONZALEZ, Jesús y otros, 1977. La planificación del desarrollo agropecuario. Vol. I, México, Siglo XXI.
- GUGLIELMETTI, Alejandra, 1990. Ciclos ocupacionales y disponibilidad de mano de obra temporal en dos comunas de Aconcagua. Santiago, PREALC.
- Hallaire, Jean, 1968. Part time employment. Paris: OCDE.
- Klein, Emilio, 1983. "Problemas metodológicos de una encuesta rural en Chile y estructura del empleo", en Cuadernos de Economía #61, Diciembre.
- LEON, Francisco, 1981. "Pobreza rural: Realidades y perspectivas de política", en Molina, Sergio, Ed. Se puede superar la pobreza? Santiago: CEPAL-PNUD.
- LIRA, Luis Felipe, 1976. Estructura agraria, crecimiento de la población y migraciones: El caso de la zona central de Chile 1952-1970, Santiago: CLACSO-PISPAL.
- MARTINEZ, Jorge, 1990. Patrones migratorios interregionales en Chile. Santiago: CELADE.
- MIRO, Carmen y Rodríguez, Daniel, 1982. "Capitalismo y población en el agro latinoamericano. Tendencias y problemas recientes", en Revista de la CEPAL #16, abril.

- MEDEL, Julia; Olivos, Soledad y Riquelme, Verónica, 1989. *Las temporeras y su visión del trabajo*. Santiago: Centro de Estudios de la Mujer.
- MENA, Susana, 1991. "Temporeras: Con la casa auestas", en *Página Abierta*, quincena del 18 de febrero al 3 de marzo.
- NILKEN, Dorothy, 1970. *On the season: Aspects of the migrant labor system*, Cornell, Ithaca: ILR Paperback #8.
- OIT, 1989. *Informe general y Nota sobre Labores Comisión de Trabajo en las Plantaciones*. Ginebra.
- OPAZO, Rubén, 1988. *Perspectivas de la fruticultura nacional*. Santiago: Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad de Chile.
- PREALC, 1990. "Trabajadores de temporada: Vulnerables y en sostenido aumento", en *PREALC Informa* #23.
- RIVERA, Rigoberto y Cruz, María Elena, 1984. *Pobladores rurales*, Santiago: GIA.
- RODRIGUEZ, Daniel, 1989. *Desarrollo y características de las empresas frutícolas en Chile*. Santiago: Ponencia presentada al Tercer Congreso Chileno de Sociología, septiembre.
- RODRIGUEZ, Daniel y Venegas, Sylvia, 1989. *De praderas a parronales*, Santiago: GEA.
- RODRIGUEZ, Daniel y Venegas, Sylvia, 1989. *Los empresarios frutícolas chilenas*, Santiago: GEA.
- SADIE, Johannes, 1964. *Población y mano de obra en Chile, 1930-1975*. Santiago, CELADE.
- SENDE, 1974. *Encuesta Experimental de Mano de Obra Rural (Colchagua, Chile)*. Santiago: Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- VENEGAS, Sylvia, 1989. *Empleo y salarios en las regiones frutícolas de Chile*. Santiago: Ponencia presentada al Tercer Congreso Chileno de Sociología, septiembre.
- VERGARA, Pilar, 1977. *Naturaleza, localización geográfica y condicionantes fundamentales de la pobreza rural*. Santiago: CIEPLAN.
- YAKSIC, Antonio, 1986. *El sistema de producción frutícola exportador: Su impacto en el uso de los recursos naturales, el ingreso y el empleo en Aconcagua*. San Felipe: Serie documento final del Seminario de Diagnóstico de la zona rural de la diócesis de San Felipe.